

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS

INFORME FINAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	4312709
Denominación Título:	Máster Universitario en Investigación e Intervención en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte por la Universitat de València (Estudi General)
Universidad responsable:	Universitat de València
Universidades participantes:	-
Centro/s en el que se imparte:	Departamento de Educación Física y Deportiva
Nº de créditos:	60
Modalidad:	Presencial
Fecha de verificación inicial:	30-09-2010

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, se emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **Favorable**

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Se trata de un título consolidado desde su implantación en 2010. La evaluación de este Criterio 1 en el pasado ReAcredita (2016) fue satisfactoria. Desde entonces no se ha propuesto modificaciones que pudieran cambiar significativamente la marcha del título. En el autoinforme se recoge la actualización de perfil de egreso tomando en consideración las recomendaciones de los diferentes grupos de interés. En el informe de reacreditación 2016 no se hacía referencia expresa a debilidad alguna relacionada con perfiles de egreso (y por añadidura de ingreso/acceso). Se trata de un master que no es profesionalizante sino que permite el acceso a programas de doctorado, esta vía investigadora está debidamente desarrollada en el perfil de egreso. Sorprende que en ese mismo apartado, página 7 punto 1.2, se haga referencia a la implementación de una prueba ECOE para evaluar competencia clínicas. Durante las audiencias se confirmó que se trataba de una errata. Los mecanismos de coordinación, como se reflejó en evaluaciones anteriores, continúan siendo eficientes. Finalmente, preocupan los datos relativos a la tasa de matriculación que en los últimos años experimenta un descenso continuo alcanzando su nivel más bajo en el último curso del que existen datos (2018/2019) con un 62,5%. Los responsables del título, en el autoinforme, son conscientes de esta realidad pero la atribuyen a la convocatoria de oposiciones de secundaria. Sin embargo, sería conveniente un análisis más profundo para explicar y en la medida de lo posible revertir, la tendencia bajista de todos estos años objeto de la presente evaluación. Se aprovecharon las

audiencias para profundizar sobre este particular y desde el equipo directivo se comunicó que en el presente curso 19/20 habían alcanzado un nivel pleno de ocupación y que lo atribuían a una mayor difusión por redes dirigida a población diana.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En cuanto a la información sobre las características del programa formativo, desarrollo y resultados del mismo, esta es adecuada y accesible gracias a la única web del título que recoge dicha información de manera clara. Se puede acceder con facilidad a informes de seguimiento o al enlace directo al Registro de Universidades, Centros y Títulos, entre otros aspectos.

En lo referido a la información que se pueda precisar para la toma de decisión, tanto para los estudiantes como para otros agentes de interés del sistema universitario, la web facilita el acceso al plan de estudios, información previa al proceso de matriculación, diferentes requisitos de acceso y admisión, entre otros aspectos valorados. En cuanto a la información sobre el equipo docente que imparte docencia en cada asignatura del Máster, ésta se encuentra disponible en la ficha de cada asignatura con sus diferentes categorías docentes, así como en una sección en la web.

Si bien se ha mejorado, conforme al anterior informe de 2016, en la creación de un apartado sobre salidas profesionales, se considera que esta podría ser más específica, dado que se presentan tres líneas generales de salidas profesionales sin demasiadas concreciones. Asimismo, existe en la página un apartado de normativa académica de transferencia y reconocimiento de créditos, pero se encuentra en valenciano, por lo que hay que recurrir, como queda reflejado en el anterior informe, al apartado calidad-verificación-memoria de verificación del máster universitario para encontrar esta información en castellano. Del mismo modo, la información referente a normativa es genérica a todos los títulos de máster y no específica para cada uno de ellos.

Por otra parte, se continúa sin encontrar información clara y accesible sobre los servicios de apoyo y orientación al alumnado. Si bien en la sesión con estos indican que la mayor orientación recibida procede de las jornadas que se realizan dos veces en el curso, en la cual se cuenta con experiencia de egresados, lo que ha servido a los estudiantes entrevistados en su orientación; y, por otra parte, el servicio de ADEIT, indican los estudiantes, proporciona orientación en búsqueda de empleo y oferta formación mediante cursos.

Se ha percibido una mejora en la presentación del calendario académico, puesto que se ha implementado un apartado en la página donde encontrar información referente al mencionado calendario, horarios y aulas.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Se observa como el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SIAC) establece procedimientos útiles, sistemáticos y continuados de recogida y análisis de información para la adecuada gestión del título y su consecuente mejora de la calidad del mismo. El sistema garantiza la recogida periódica de información sobre la satisfacción de los principales grupos de interés (estudiantes, profesores, egresados y PAS) y de los resultados de aprendizaje, para con ellos diseñar las pertinentes actuaciones de mejora. Sus procedimientos, análisis, resultados y planes de mejora están publicados en el apartado de "Calidad" de la web del título.

Más concretamente, el sistema recoge datos sobre la organización y desarrollo de la enseñanza, así como de los recursos tanto humanos como materiales. Se detallan todos los ítems de las encuestas y su evolución, además de una comparativa respecto a la media de la Universidad de Valencia. Estos datos permiten establecer objetivos de mejora, tales como, revisar y adecuar las guías docentes a los resultados de aprendizaje del plan de estudios, mejorar la coordinación docente o elevar las tasas de rendimiento, entre otros, con sus pertinentes acciones a desarrollar y su grado de prioridad. Información que ayuda notablemente a los procesos de seguimiento, modificación y acreditación del título.

En cuanto al aspecto de mejora, cabe destacar que, aunque los procedimientos del sistema son adecuados, la tasa de respuestas

de los distintos grupos de interés es considerablemente baja. Esta deficiencia ya se señaló en informes anteriores sin haber sido resuelta. Es imprescindible que se implementen medidas para aumentar esta tasa y así disponer de información congruente a la realidad del título.

No obstante, en aspectos generales, se puede concluir afirmando que el SAIC genera información útil para los distintos colectivos que componen el título y que sus procedimientos mejoran la calidad de la formación que se está impartiendo.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Desde la última evaluación, han mejorado tasas de PDI doctor (100%), muy oportuna al tratarse de un master con una clara orientación investigadora. También han subido los sexenios aportados (52) incluyendo los aportados por el PDI visitante. Así como las plazas de TU y CU y por añadidura de PDI con dedicación a tiempo completo que representaba en el curso 18-19 el 100%. Según la tabla 4, en el curso 2018/19 la tasa de sexenios/profesor es 1,95 y quinquenios/profesor 3,62. La carga docente total del profesorado visitante es de 4 créditos ECTS. Aunque estos datos vienen desarrollados minuciosamente en el autoinforme, en las Tablas presentes en el mismo NO se incluyen, por lo que habría que subsanarlas. A modo de ejemplo, cuentan con 21 profesores que aportan 41 sexenios (TABLAS) mientras en el texto se añade que se incluyen 6 Profesores visitantes que suben el número de sexenios a 51. En todo caso, el PDI continua representando una de las mayores fortalezas del título.

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Este criterio fue evaluado como SATISFACTORIO en el último proceso de reAcreditación (2016). No se plantearon recomendaciones. Durante las audiencias se analizaran las medidas tomadas por los responsables del título para hacer frente a la pandemia COVID en el contexto de un título presencial como éste que nos ocupa.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La valoración de este Criterio en el último reAcredita fue SATISFACTORIA. No se establecieron recomendaciones en este sentido. En líneas generales, los resultados siguen cumpliendo lo previsto en la memoria de verificación (ej. Tasa de éxito global del título 90,76% en el curso 2018/2019), adecuándose a su nivel en el MECES como sugieren, entre otros, los procesos de evaluación de las asignaturas del programa. Además, la tasa de abandono se mantiene por debajo del 15% previsto en la memoria de verificación. Sin embargo, la tasa de graduación no mejora lo previsto en VERIFICA en el último curso con datos disponibles (18/19). Se preguntará en las audiencias por el dato del 18/19 que NO están disponibles. También la tasa de eficiencia ha caído respecto a VERIFICA (88,3% Vs. 90%). Futuros esfuerzos son aún necesarios para mejorar la tasa de rendimiento del TFM que se situó en dicho curso en el 38,1% y que podría justificar los dos datos anteriores. De hecho, el TFM presenta casi el doble de alumnos matriculados en comparación con otras asignaturas del programa. Al tratarse de un master con una clara orientación investigadora, podría justificarse, al menos en parte, a un nivel mayor de exigencia por parte de las Comisiones de Evaluación. Al revisar la ficha de la asignatura y en el propio autoinforme se recoge que los TFM serán trabajos originales de tipo cuantitativo y/o cualitativo, sin hacerse referencia a la posibilidad de realizar revisiones sistemáticas y/o meta-análisis. Máxime en tiempos de dificultad económica que complican aun más las posibilidades de éxito en convocatorias públicas competitivas. Durante las

audiencias con equipo directivo, PDI y egresados se preguntó si habían cambiado recientemente la rúbrica y con ello, el rendimiento de los alumnos pero se descartó cambio alguno de ésta. Finalmente, aunque en el propio autoinforme se recoge la recomendación de concretar datos de empleabilidad de los egresados que se envió por parte de la Comisión de ReAcreditación, NO se aportan datos concretos (tan solo una encuesta de la OPAL, servicio orientación profesional de la UV, donde los egresados están satisfechos con la consecución de competencias). A las audiencias con empleadores acuden mayoritariamente profesorado de la Universidad que ha tenido como becarios a algunos egresados. En todo caso, merece ser destacado que se trata de un master con una clara orientación investigadora.

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

CALIFICACIÓN: C: Se alcanza parcialmente

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

=====

=====

=====

La información y evolución de los principales datos e indicadores del título son, en aspectos generales, satisfactorios y adecuados a su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título. No obstante, en los últimos años, se observa una tendencia a la baja en cuanto al porcentaje de los indicadores de rendimiento, eficacia, eficiencia, éxito y graduación, estando los porcentajes por debajo de los previstos y expuestos en el VERIFICA.

En cuanto a los indicadores del personal académico, cabe destacar sus excelentes datos, manteniéndose un grupo de docentes estable y con méritos reseñables.

Por otro lado, no se aprecia mejora respecto al informe anterior en los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados, continúan siendo poco sistemáticos y representativos, además de que no se recoge una tendencia que permita valorar adecuadamente dicha información.

En Valencia, a 03 de diciembre de 2020



Fdo.: Javier Oliver
Director de AVAP